

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA REALIZAR:

**Un mapeo de instituciones y proyectos ejecutados sobre gestión para la reducción del riesgo a desastres en los países miembros del CEPREDENAC (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala).**

MAYO 2008



## 1. OBJETIVOS

### 1.1 GENERAL

Determinar cuáles han sido las áreas de intervención sectorial y territorial, el enfoque predominante y las instituciones involucradas en proyectos de gestión para la reducción del riesgo, ejecutados entre enero 2005 y abril 2008 en los países miembros del CEPREDENAC.

### 1.2 ESPECÍFICOS

- 1.2.1 Establecer la estructura de una base de datos sobre acciones de gestión para la reducción del riesgo y las variables a sistematizar.
- 1.2.2 Generar una base de datos que permita realizar análisis estadísticos sobre las áreas de intervención, enfoques e instituciones involucradas en proyectos de gestión para la reducción del riesgo a desastres.
- 1.2.3 Identificar las instituciones que han estado involucradas en la ejecución de acciones de gestión de riesgo y la relación entre ejecutores y fuentes de financiamiento.
- 1.2.4 Identificar y clasificar los proyectos ejecutados de acuerdo a su ámbito territorial de intervención, los sectores de intervención y el enfoque de la intervención (prevención, corrección, preparación, rehabilitación ó reconstrucción).
- 1.2.5 Identificar el resultado previsto de los proyectos y los logros obtenidos de los mismos.
- 1.2.6 Hacer un análisis comparativo sobre la distribución de recursos económicos de acuerdo al ámbito territorial, al sector, el enfoque y las fuentes de financiamiento de las intervenciones en el período definido, por país y región.
- 1.2.7 Identificar y describir un mecanismo de seguimiento a programas y proyectos en el área de estudio.

## 2. ANTECEDENTES

En el año 2007 entró en vigencia el nuevo Convenio Constitutivo del CEPREDENAC, en el cual se establece que dentro de sus funciones (Artículo 4: Funciones), "promoverá la integración y el aprovechamiento de los mecanismos existentes en la región con el objeto de registrar y sistematizar la información relacionada con la prevención, mitigación, respuesta, impacto y recuperación de desastres, en una forma dinámica, interactiva y accesible".

Asimismo, el Plan Regional para la Reducción de Desastres – PRRD –, define como uno de sus objetivos operativos (2.2) "Impulsar y fortalecer los procesos de información, educación, formación y comunicación social sobre amenazas, vulnerabilidades y gestión para la reducción de riesgos de desastres, en cada uno de los países de la Región".

Bajo este marco normativo y de dirección operativa, se enmarca el presente trabajo que tiene como objetivo inmediato conocer lo que se ha hecho en los últimos dos años en el ámbito de proyectos ejecutados en materia de reducción de riesgo a desastres en la región centroamericana, pero que más allá de brindar una fotografía del estado actual, pretende establecer bases para un mejor seguimiento sobre las intervenciones realizadas en la materia. Asimismo, pretende servir como herramienta para la orientación de políticas y programas para la reducción del riesgo a desastres, tanto nacionales como regionales y de la propia cooperación internacional.

### **3. DEFINICIONES**

**PROYECTOS DE GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO A DESASTRES:** son todas aquellas intervenciones planificadas explícitamente para resolver o reducir la problemática de los desastres, en cualquiera de las etapas del ciclo de los mismos. Puede considerarse proyectos más amplios que contengan un componente de gestión para la reducción del riesgo a desastres. En el caso de las intervenciones de reconstrucción, es necesario diferenciar aquellas que contemplen medidas explícitas de reducción de riesgos de aquellas en las que no las hay.

**EJECUTADO:** se refiere a los proyectos cuya fase de ejecución (no en fase de diseño o evaluación) comprendió el desarrollo de actividades dentro del período del uno de enero de dos mil seis (01/01/2006) al treinta de abril de dos mil ocho (30/04/2008), sin importar la naturaleza de las mismas.

**INSTITUCIONES:** se refiere a todas las organizaciones que cuentan con personería jurídica, sean estas públicas o privadas, nacionales o internacionales.

**COBERTURA:** Describe si el proyecto contempla la ejecución de actividades en más de una localidad y en más de un país.

**NIVEL TERRITORIAL:** describe el nivel de la organización territorial sobre la que se intervino. Por ejemplo si un proyecto se desarrolló para realizar consultas a las reformas de la normativa de un país, el nivel territorial es el nacional.

**SITIO DE INTERVENCIÓN:** Es el nombre propio del nivel territorial en que el proyecto intervino. Sin embargo, es necesario especificar los niveles superiores de la intervención. Si se trata de un nivel de intervención municipal, se deberá indicar a su vez el departamento o provincia y país al cual pertenece dicho Municipio.

### **4. PRODUCTOS**

- Un documento que contiene la estructura de la base de datos y la definición de las variables sistematizadas.
- Una hoja electrónica en formato Excel con la información sobre las instituciones y proyectos, con las variables de interés.
- Un documento con el análisis comparativo que incluya aspectos financieros y tendencias de intervención sobre territorios, sectores y enfoques.
- Un documento con la propuesta de seguimiento a programas y proyectos.

### **5. ALCANCES / ACTIVIDADES**

Para alcanzar los objetivos establecidos, se deberán incluir como mínimo los siguientes aspectos:

- Identificar y definir en consenso con la SE-CEPREDENAC, las variables de interés para la captura y sistematización de información sobre las instituciones y proyectos, considerando como mínimo las variables mencionadas en este documento.

- Incluir en la base de datos las codificaciones por los Institutos Geográficos o de Estadística de cada país, relacionadas a las variables que se definan.
- Definir la estructura de la base de datos que será contenida en la hoja electrónica, estableciendo unidades de análisis y la relación entre acciones vinculadas. Por ejemplo como se manejarán instituciones que han ejecutado fondos que han recibido de otras instituciones.
- Sistematización de la información.
- Definir las combinaciones de variables que se utilizarán para describir el comportamiento de las intervenciones de GRRD en el período en mención.
- Determinar el número de proyectos ejecutados por ámbito territorial, enfoque y sector de intervención.
- Determinar la distribución de recursos financieros por ámbito territorial, enfoque y sector de intervención.
- Para el ámbito territorial debe distinguirse entre cobertura, nivel territorial de intervención y sitio de intervención.
- Realizar un análisis comparativo entre países de la región sobre los niveles territoriales, sectores y enfoques de intervención.
- Identificar los proyectos de mayor impacto en la región.
- Identificar un mecanismo de seguimiento a programas y proyectos.

## 6. CONTENIDO DE LA OFERTA

La oferta deberá incluir los siguientes elementos:

- Propuesta metodológica.
- Cronograma de trabajo.
- Oferta económica detallada en grupos generales de costos.
- Currículo del consultor o consultores en caso sea un equipo de trabajo.
- Fecha límite de entrega de ofertas: 19 de mayo

## 7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA

- Propuesta metodológica.....40%
- Perfil del consultor / equipo.....30%
- Propuesta económica.....30%

## 8. PERFIL DEL CONSULTOR / A

- Profesional en las áreas de: Administración, Ciencias Sociales, Ingeniería. De preferencia con maestría en Evaluación y Formulación de Proyectos.
- Experiencia mínima de cuatro años trabajando en formulación, ejecución y evaluación de proyectos.
- Experiencia reciente y mínima de dos años de trabajo en materia de reducción de riesgo a desastres con instancias de cooperación nacional, agencias ejecutoras e instituciones públicas.
- Experiencia en la sistematización de información.
- Conocimiento del historial reciente de desastres en los países miembros del CEPREDENAC.

- Habilidades de síntesis y redacción de informes.

## 9. CONDICIONES CONTRACTUALES

- El plazo para la realización de la consultoría es de 4 meses calendario a partir de la firma del contrato.
- Como primera actividad después de la firma del contrato, se deberá definir un plan de trabajo detallado que será presentado a CEPREDENAC / AECID y a los Enlaces Nacionales de CEPREDENAC.
- Las visitas a los países deberán acordarse con los Enlaces Nacionales, por lo menos con 10 días de anticipación.
- El consultor deberá hacerse responsable de todos sus gastos de hospedaje y movilización, así como de los gastos de protocolo para talleres ú otras actividades, por lo que deberá incluir dichos costos en su oferta económica.
- El proceso de revisión de los productos presentados por el consultor, se desarrollará así:
  - a. Revisores: Personal técnico de SE-CEPREDENAC, AECID y Enlaces Nacionales de CEPREDENAC.
  - b. Plazos de revisión: Hasta un máximo de 10 días hábiles a partir de la fecha de entrega.
  - c. Plazos de entrega de correcciones por parte del consultor: 5 días hábiles a partir de la fecha de entrega de respuesta.
  - d. Número de Revisiones: Una
- Los informes deberán presentarse en idioma español, siguiendo la estructura y el formato establecido por CEPREDENAC / AECID, con ocho copias impresas y ocho discos compactos, en formato de Word 97 – 2003 y en formato de PDF sin medidas de seguridad.
- Los documentos generados son propiedad de CEPREDENAC y no podrán ser sujetos de reventa por el consultor.
- Los acuerdos alcanzados con los enlaces nacionales de cada país deberán ser documentados por el consultor.

## 10. FORMA DE PAGO

- 25% contra entrega de la estructura de la base de datos y definición de las variables.
- 25% contra entrega de la información sistematizada de acuerdo a la estructura y variables definidas.
- 50% contra entrega del documento que contiene el análisis y la propuesta de seguimiento.

## 11. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Directorio de instituciones vinculadas a la gestión para la reducción del riesgo en Centroamérica. CEPREDENAC, Guatemala.

Plan Interagencial de Respuesta a Emergencias y Desastres, OCHA-Guatemala, 2008.

## **GLOSARIO**

**OBJETIVOS:** Expresan la finalidad de la consultoría, en estrecha relación con el medio a través del cual se espera resolver un problema previamente identificado.

**ANTECEDENTES:** Proporcionan la información sobre el contexto en que se desarrollará la consultoría. Puede incluir justificación si se considerara relevante para el consultor.

**DEFINICIONES:** Proporcionan el marco teórico que delimita el campo de trabajo de la consultoría.

**PRODUCTOS:** Establece los medios de verificación concreta de los objetivos definidos.

**ALCANCES / ACTIVIDADES:** Describe la profundidad del trabajo, pudiendo incluir elementos metodológicos mínimos (actividades) que se consideren indispensables en la realización de la consultoría.

**CONTENIDO DE LA OFERTA:** Define la información que los consultores deberán proporcionar para la adecuada valoración de su propuesta de trabajo.

**PROPUESTA METODOLÓGICA:** Contiene la descripción sobre el COMO el consultor espera alcanzar los objetivos. Especificando técnicas y procedimientos a utilizar señalando la coherencia entre las mismas, presentadas en orden lógico y aclarando como estas conducirán a alcanzar los objetivos. Para la definición de la misma, deben tomarse en consideración los ALCANCES / ACTIVIDADES.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:** Establece los criterios a ser utilizados para valorar las propuestas y la importancia relativa de cada uno de los mismos.

**PERFIL DEL CONSULTOR:** Describe las características ideales del consultor que se espera desarrolle esta consultoría. Este es un modelo idealizado y por consiguiente permite desviaciones de lo especificado siempre y cuando estas representen atributos que compensan la falta de otro. Un ejemplo en algunos casos puede ser la Formación por la Experiencia.

**CONDICIONES CONTRACTUALES:** estas establecen los requerimientos administrativos para la realización de la consultoría, los cuales incluyen procesos de pago, supervisión de productos, lugar de trabajo, duración máxima, informes, y otros.

**FORMA DE PAGO:** Establece la división de los pagos en tiempo y cantidad.

## **VARIABLES MÍNIMAS PROPUESTAS**

- Nombre del proyecto
- Fecha de inicio
- Fecha de finalización
- Tiempo de ejecución en meses
- Cobertura (Regional, Nacional, Local)
- Espacio de Intervención (Municipio, departamento/provincia, país)
- País de Intervención
- Departamento de Intervención
- Municipio de Intervención
- Sector de intervención
- Objetivo general del proyecto
- Objetivos específicos
- Tipo de acción objetivo general
- Tipo de acción objetivos específicos
- Enfoque de intervención (prevención, corrección, preparación, rehabilitación, reconstrucción).
- Organización fuente de financiamiento
- Tipo de fuente de financiamiento
- País fuente de financiamiento
- Programa asociado.
- Monto del proyecto ó componente.
- Institución ejecutora.
- Tipo de institución ejecutora.